

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1.- COMPAÑÍA ECUATORIA**

NOMBRE: SWISSOIL DEL ECUADOR S.A. (SWISSOIL)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 13563

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: RENÉ ROBERTO KONANZ SERRANO; PRESIDENTE,  
HERBERT WERNER FREI PEREZ Y RAINER TEODOR TETTKE MÜLLER; VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, Y  
SANTIAGO JOSÉ DÍAZ COBOS; GERENTE GENERAL.

**2.- COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: AVTSCHAR AG

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: SUIZA

DOMICILIO: CHESA PERINI, SOMVIII 46, CH-7525 S-CHANE, SUIZA

NOMBRE: MAMEMA AG

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: SUIZA

DOMICILIO: NEUSATZWEG 48, CH-4106 THERWIL, SUIZA

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o  
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3.- APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE  
LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ARQ. RICARDO VICENTE SEILER ZEREGA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0902599661

DOMICILIO: COLINAS DE LOS CEIBOS, MZ 15, SOLAR 31 Guayaquil-Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	MARINA LUCREZIA MEIJER-VON TSCHARNER	CASADA	SUIZA	Neusatzweg 48 CH-4106 THERWIL, SUIZA
2	PIETER JEROEN MEIJER	SOLTERO	SUIZA	Neusatzweg 48 CH-4106 THERWIL, SUIZA
3	_____	_____	_____	_____
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

p. MAMEMA AG  
ID: SE-G-00001034

*M. Meijer*

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 11 16  
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHOS



**LEGALIZACION**

Yo, el abajo firmante notario público del cantón de Basile-Ciudad, en Suiza,  
Dr. BEAT SCHULTHEISS

Certifica por este medio la autenticidad de la firma precedente "Mamema AG", en  
S-chanf, Suiza, que corresponde a la  
**Sra. Marina Mejer - von Tscherner**, nacida el 1 de Mayo de 1953, ciudadana de  
Chur (Suiza), residiendo en Terwil, (Suiza)  
Quien está autorizada firmar individualmente a nombre de la compañía. La firma  
es conocida por mí, el notario.

Basilea, a los 26 (veintiséis) días de noviembre de 2012 (dos mil doce)

FIRMA



APOSTILLA  
(Convención de Hague del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Suiza (Schweiz/ Suisse)
- Este documento oficial
2. está firmado por \_\_\_\_\_
3. En calidad de NOTARIO PUBLICO
4. Y certificado por el sello de \_\_\_\_\_

Certificado

5. En Basilea
6. El 26 de noviembre de 2012
7. Por la Cancillería del Cantón de Basilea-Ciudad
8. No. 8453/17154
9. Sello/ sellado: \_\_\_\_\_
10. Firma  
\_\_\_\_\_

Hanna Lauener

Leg. Prot. 2012, Nr. 321



Certifico que es fiel traducción del documento que antecede, que en idiomas inglés y alemán consta, según el conocimiento que tengo de los idiomas inglés y alemán. Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad. Guayaquil, diciembre 04 de 2012.

*Christoph Stocker*  
Christoph Stocker  
C.I. N° 1002441838



ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON  
GUAYAQUIL

DOY FE, que la firma y rúbrica que antecede en  
este documento corresponden a *Christoph*

*Fransiskus Stocker*

quien en esta fe pública me ha presentado y lo  
reconoció como el interesado con la  
Cédula de Ciudadanía No. 100244183-8

Guayaquil, 07 DIC. 2012 de

*Jose Antonio Paulson Gomez*  
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARIO XXXIII



ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo  
18 de la Ley Notarial, reformada mediante  
Decreto Supremo 2386, publicado en el  
Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de  
1973, DOY FE, que la fotocopia precedente,

compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto  
está correcta y conforme al documento original  
que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 19 DIC. 2012 de

*Jose Antonio Paulson Gomez*  
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ  
NOTARIO XXXIII